

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:13:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci \tilde{A}^{3} n de la persona natural o jur \tilde{A} dica.

Гіро de Identificación:
Cédula de ciudadanÃa ▼
Número Identificación:
15930079
$\hat{f A}_{f c}$ Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo
el certificado?
bogota
Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) HECTORENRIQUEMONTOYARENDON identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 15930079.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100112937

Sanciones

SanciA ³ n	TA©rmino	sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	ALCALDIA MUNICIPIO - SUPIA (CALDAS) SUPIA(CALDAS)

Instancias

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCI

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	28/03/2022, 23:13:13
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

PRIMERA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SUPIA (CALDAS)

17/10/2014

04/03/2015

SEGUNDA ALCALDE MUNICIPAL - SUPIA (CALDAS)

29/01/2015

04/03/2015

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la Nación es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: lunes, marzo 28, 2022 - Hora de consulta: 23:13:10

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la Nación / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia $V.1.0.1\,$